



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

11 JUN 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 11 días del mes de Junio del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Club de Adulto Mayor Virgen Del Carmen
SAN NICOLÁS

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club de Adulto Mayor Virgen Del Carmen, se llevaran a cabo el día 5 del mes de Julio del año 2025 en la siguiente dirección: San Nicolas, desde las 13 horas y hasta las 17 horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 23 del mes de Junio del año 2025, en la dirección San Nicolas.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Manoel Rosales

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Sancho Rosales

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

[Signature]

Nombre:

Integrante Comisión Electoral